

087

Ministerio de Salud  
Hospital Nacional  
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ

N° 371-2020/OP/HNDM



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha tenido a la vista

30 JUL 2020

*[Signature]*  
MARGAS HINOSTROZA  
EDATARIO

*[Circular stamp with illegible text]*

# Resolución Administrativa

Lima, 29 de Julio de 2020

Visto, la Nota Informativa N° 043-2020-DA-HNDM, de fecha 20 de julio del 2020, mediante el cual el Director Adjunto de la Dirección General, propone la asignación de funciones de Jefe de Departamento de Cirugía de Tórax Cardiovascular, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordado con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que la Asignación de Funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar un(a) servidor (a) Público (a) dentro de la entidad, según nivel de Carrera Administrativa y las posteriores, al aprobarse vía acto resolutivo, el desplazamiento al servidor Público;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 233-2018/D/HNDM, de fecha 19 de diciembre de 2018, se aprobó el Reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) 2018 del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0049-2020/D/HNDM, de fecha 28 de abril de 2020, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal Modificado II año 2019, de la Unidad Ejecutora N° 028 - Hospital Nacional "Dos de Mayo", del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 281-2020/OP/HNDM, de fecha 05 de junio de 2020, se asigna con eficacia anticipada al 26 de mayo de 2020, al Médico Cirujano **Máximo QUIQUIN JANAMPA**, Médico Especialista Nivel MC-1, con registro C.M.P. N° 050243, especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular, con R.N.E. N° 026705, con registro de plaza AIRHSP N° 001840, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante el Oficio N° 000226-2020-DCTCV-HNDM, de fecha 13 de julio de 2020, el Médico Cirujano **Máximo QUIQUIN JANAMPA**, Médico Especialista Nivel MC-1, presenta renuncia al cargo de Jefe del Departamento, del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo" ante el Estado de Emergencia sanitaria, resulta necesario asignar al Médico Cirujano **Julio Ernesto PERALTA RODRÍGUEZ**, Médico IV MC-5, con registro C.M.P. N° 022805, especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular, con R.N.E. N° 018431, con registro de plaza AIRHSP N° 001008, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección Clasificación y Registro de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IG66  
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA  
03 AGO. 2020  
RECEPCION  
HORA: 17:10

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO  
OFICINA DE ESTADISTICA  
03 AGO 2020  
SECRETARIA  
Hora: 12:36

...///

30 JUL 2020

LISETTE VARGAS HINOSTROZA  
FEDATARIO

///...

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal del 2020, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA; y Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2020 entre otros, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR**, la renuncia a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada al Médico Cirujano **Máximo QUIQUIN JANAMPA**, Médico Especialista Nivel MC-1, con registro C.M.P. N° 050243, especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular, con R.N.E. N° 026705, con registro de plaza AIRHSP N° 001840, mediante Resolución Administrativa N° 281-2020/OP/HNDM, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR**, a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano **Julio Ernesto PERALTA RODRÍGUEZ**, Médico IV MC-5, con registro C.M.P. N° 022805, especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular, con R.N.E. N° 018431, con registro de plaza AIRHSP N° 001008, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

**ARTÍCULO TERCERO.- Disponer**, que al mencionado servidor se le abone las retribuciones económicas como profesional de la salud y especialidad adquirida, que por ley le corresponde.

**ARTÍCULO CUARTO.- Dejar sin efecto** cualquier disposición que se oponga o contravenga a lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente resolución.

**ARTÍCULO QUINTO.- Disponer**, que la Oficina de Estadística e Informática de la Institución, publique y difunda la presente Resolución Administrativa en el portal institucional de Hospital Nacional "Dos de Mayo": <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

JRRG/AGS/joj  
Cc.:  
Dpto. Cirugía de Tórax y Cardiovascular  
ECA, ERYP, ESCyR Oficina Personal  
Interesados  
Legajo  
Archivo

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Jacqueline Aroca ROJAS GRANDE  
Jefe de Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración